

Aviso de Prácticas de Privacidad

Este Aviso describe cómo se puede utilizar y divulgar la información médica sobre usted y cómo puede tener acceso a esta información. Revíselo detenidamente. Si tiene alguna pregunta acerca de este Aviso, comuníquese con Legacy Corporate Compliance al 844-557-8445

La ley nos exige:

- Mantener la privacidad de su información de salud protegida (comúnmente conocida como PHI)
- Entregarle este Aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad respecto de su información de salud protegida
- Observar los términos de este Aviso

Quiénes observarán este Aviso

Este Aviso describe las prácticas de Legacy Health (Legacy) y las de:

- Cualquier profesional de atención médica autorizado para ingresar información en sus registros médicos
- Empleados, médicos, personal, voluntarios, personal contratado, practicantes, estudiantes y otro personal del hospital que presta servicios en Legacy o en entornos de atención de pacientes afiliados a Legacy que se indican a continuación
- Todos los departamentos, unidades y centros de Legacy

Legacy Health incluye las siguientes entidades, empresas y programas:

- Legacy Emanuel Medical Center, Randall Children's Hospital en Legacy Emanuel, Legacy Good Samaritan Medical Center, Legacy Meridian Park Medical Center, Legacy Mount Hood Medical Center, Legacy Salmon Creek Medical Center, Legacy Silverton Medical Center, Legacy Hospice, Legacy Medical Group, clínicas médicas y de enseñanza de Legacy, Legacy Laboratory Services y Legacy Research Institute

- Todas las demás entidades o proveedores afiliados a Legacy mediante la participación en un arreglo de atención médica organizada, entre ellos Unity Center for Behavioral Health, CARES Northwest y miembros de nuestro personal médico

Es posible que estas entidades, centros y ubicaciones compartan información médica entre sí a los fines del tratamiento, pagos u operaciones de atención médica que se describen en este Aviso.

Otras personas que pueden acceder a su registro médico

Es posible que su información médica esté disponible de forma electrónica a través de un servicio de intercambio de información para otros proveedores de atención médica, planes de salud y centros de distribución de atención médica que soliciten sus registros. La participación en los servicios de intercambio de información también nos permite ver la información que otros tienen de usted.

Cómo podemos utilizar y divulgar la información médica

Las siguientes categorías describen diferentes formas en las que usamos y divulgamos la información médica. Para cada categoría de usos o divulgaciones, explicaremos a qué nos referimos e intentaremos dar algunos ejemplos. No se indicarán todos los usos o divulgaciones en una categoría. Sin embargo, todas las formas en las que tenemos permitido usar y divulgar la información entrarán dentro de una de las categorías.

Para tratamiento Podemos usar su información médica para proporcionarle tratamiento o servicios médicos. Podemos divulgar su información médica a médicos,



enfermeras, técnicos, estudiantes de atención médica, miembros del clero u otras personas involucradas con su atención. Por ejemplo, un médico que lo trata por una pierna fracturada puede necesitar saber si usted tiene diabetes porque la diabetes puede retrasar el proceso de curación. Además, es posible que el médico necesite informarle al dietista si usted tiene diabetes para que podamos coordinar las comidas apropiadas. También podemos divulgar su información médica a personas fuera del hospital que puedan estar involucradas en su atención médica una vez que salga del hospital.

Para pagos Podemos usar y divulgar su información médica a los fines de nuestro pago o del pago de otros proveedores de atención médica o planes de salud. Por ejemplo, es posible que debamos dar a su compañía de seguros información sobre la cirugía que usted se realizó en el hospital para que su seguro pague su atención. Podemos informar a su seguro acerca de un tratamiento que va a recibir para obtener autorización previa o para determinar si su seguro cubrirá el tratamiento. También podemos divulgar información médica a los servicios de emergencia u otros proveedores de atención médica para que puedan recibir el pago o reembolso por los servicios que le presten a usted. Si es necesario, obtendremos su autorización.

Para operaciones de atención médica Podemos usar y divulgar su información médica para nuestras operaciones de atención médica, que incluyen la administración interna, planificación y actividades diversas que mejoran la calidad y la eficiencia de costos de la atención que le ofrecemos. Por ejemplo, podemos usar su información médica para evaluar la calidad y la aptitud de nuestros médicos, enfermeras y otros trabajadores de la atención médica. Podemos divulgar su información médica al administrador de nuestro centro para resolver quejas que usted pueda tener y garantizar que tenga una visita cómoda con nosotros. Podemos divulgar su información de salud a otros proveedores o a planes de salud para sus propias operaciones de atención médica según lo permitido por la ley. También es posible que divulguemos información a agencias de acreditación, como por ejemplo el Comité Conjunto, a los fines de evaluar nuestros centros para la acreditación.

Recordatorios de cita Podemos usar y divulgar información médica para comunicarnos con usted para recordarle que tiene una cita para tratamiento o atención o servicios médicos.

Alternativas de tratamiento Podemos usar y divulgar información médica para informarle o recomendarle posibles opciones o alternativas de tratamiento que puedan interesarle.

Beneficios y servicios relacionados con la salud

Podemos usar y divulgar información médica para informarle acerca de beneficios o servicios relacionados con la salud o clases de educación médica que puedan interesarle.

Actividades para recaudar fondos Podemos divulgar información limitada sobre usted y el tratamiento que recibió a una de nuestras fundaciones relacionadas con el hospital. A su vez, ellos pueden comunicarse con usted para solicitar su apoyo benéfico para diversos programas y servicios de Legacy. Si no desea que se comuniquen con usted una fundación de Legacy para recaudar fondos, informe a la Oficina de Filantropía de Legacy por escrito a P.O. Box 4484, Portland, OR 97208-4484.

Directorio de pacientes El directorio del hospital incluye su nombre, ubicación en el hospital, afiliación religiosa y estado general. Es posible que divulguemos su ubicación y estado general a personas que pregunten por usted por su nombre. Esto puede incluir a sus familiares y amigos o incluso los medios en algunas circunstancias. Estamos autorizados a divulgar toda la información del directorio del centro al clero aunque no pregunten por usted por su nombre. Si no desea que llevemos adelante estas divulgaciones, debe notificar al sector de Acceso de Pacientes al momento de su admisión o en cualquier momento durante su estadía.

Personas involucradas en su atención o en el pago de su atención

Siempre que usted no se oponga, su proveedor de atención médica está autorizado a compartir o analizar la información con su familia, amigos u otras personas involucradas en su atención o en el pago de su atención. Su proveedor puede pedirle su autorización, puede informarle que planea conversar sobre su información y darle la oportunidad de oponerse, o puede decidir, usando su criterio profesional, que usted no se opone. En cualquiera de estos casos, su proveedor de atención médica puede hablar solo de la información que la persona involucrada necesita conocer sobre su atención o el pago de su atención. Si no desea que llevemos adelante estas divulgaciones, debe notificar a su proveedor de atención.

Investigación En determinadas circunstancias, podemos usar y divulgar su información médica para fines de investigación. Por ejemplo, un estudio de investigación puede ocuparse de comparar la salud y la recuperación de todos los pacientes que recibieron un medicamento con aquellos que recibieron otro medicamento para la misma afección. Antes del estudio de investigación, es posible que el investigador necesite acceso a la información del paciente para

preparar un protocolo de investigación. Antes de usar o divulgar información médica para investigación sin su autorización, el estudio de investigación habrá sido aprobado a través de un proceso de aprobación de la investigación.

Información de conjuntos de datos limitados

Podemos divulgar información médica limitada a terceros a los fines de investigación, salud pública y operaciones de atención médica. Este conjunto de datos limitados no incluirá ninguna información que podría usarse para identificarlo directamente.

Según lo exija la ley Divulgaremos su información médica cuando las leyes federales, estatales o locales así lo requieran. Por ejemplo, debemos informar el abuso infantil, los delitos cometidos con un arma letal y las mordeduras de animales al estado, condado o a la autoridad responsable de hacer cumplir la ley que corresponda.

Divulgaciones incidentales Determinadas divulgaciones incidentales de su información médica tienen lugar como resultado del uso y la divulgación legítimos y permitidos de su información médica. Por ejemplo, los pacientes que comparten habitaciones pueden oír por casualidad información durante su estadía cuando los familiares y los proveedores de atención médica ingresan y hablan de la información del paciente. Se utilizarán salvaguardas razonables para proteger la información.

Divulgaciones a socios comerciales En determinadas circunstancias, es posible que debamos compartir su información médica con un socio comercial (es decir, una compañía de transcripción, contadores o abogados) para que pueda prestar un servicio en nuestro nombre. Tendremos un contrato escrito vigente con el socio comercial que le exija proteger la privacidad de su información médica.

Donación de órganos y tejidos Si usted es donante de órganos, podemos divulgar su información médica a organizaciones que manejan la obtención de órganos o el trasplante de órganos, ojos o tejidos o a un banco de donación de órganos, según sea necesario para facilitar la donación y el trasplante de órganos o tejidos.

Personal militar Si usted es miembro de las fuerzas armadas, podemos divulgar su información médica según lo exijan las autoridades del mando militar. También es posible que divulguemos información médica sobre personal militar extranjero a la autoridad militar extranjera correspondiente.

Seguro de indemnización del trabajador Podemos divulgar su información médica para el seguro de indemnización del trabajador o programas similares,

en la medida de lo que permita la ley. Estos programas proporcionan beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.

Actividades de salud pública Podemos divulgar su información médica a agencias de salud pública según lo exijan o lo autoricen las leyes estatales para respaldar actividades de salud pública. Esto generalmente incluye, entre otras cosas, las siguientes actividades:

- Prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades
- Informar vacunas
- Informar nacimientos y fallecimientos
- Informar reacciones a medicamentos o problemas con productos y permitir retiros, reparaciones o reemplazos de productos
- Notificar a una persona que puede haber estado expuesta a una enfermedad o puede estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o afección
- Notificar a la autoridad gubernamental correspondiente si consideramos que un paciente ha sido víctima de abuso o abandono Solo haremos esta divulgación si el paciente está de acuerdo o cuando lo exija o lo autorice la ley.

Amenaza grave e inminente a la salud o la seguridad Podemos usar y divulgar su información médica según sea necesario para prevenir una amenaza grave e inminente a su salud o seguridad, o a la salud o seguridad del público o de otra persona.

Iniciativas de asistencia en caso de catástrofes

A menos que usted se oponga, podemos divulgar su información médica a otros proveedores de atención médica y a una entidad que ayuda en una iniciativa de asistencia en caso de catástrofes a fin de coordinar la atención. Podemos compartir información del paciente según sea necesario para identificar, ubicar y notificar a familiares, tutores o a cualquier otra persona responsable de su atención, ubicación, estado general o fallecimiento.

Actividades de supervisión de salud Podemos divulgar su información médica a una agencia de supervisión de la salud para actividades autorizadas por ley. Por ejemplo, auditorías, investigaciones, inspecciones y licencias. Estas actividades son necesarias para que el gobierno proteja la salud pública, controle programas del gobierno y cumpla con las leyes de derechos civiles.

Citaciones legales u órdenes judiciales Si usted está involucrado en un litigio o en una disputa, podemos divulgar su información médica en respuesta a una orden judicial o administrativa. También podemos divulgar su

información médica en respuesta a una citación, solicitud de presentación de pruebas u otro proceso legal de parte de otra persona involucrada en la disputa. En la mayoría de los casos, no divulgaremos su información médica sin haber intentado notificarle de la solicitud u obtener una orden para proteger la información solicitada.

Cumplimiento de la ley Podemos divulgar su información médica si así nos lo solicita un funcionario responsable de hacer cumplir la ley o una persona designada de alguna otra forma, incluidos, entre otros, los siguientes casos:

- En respuesta a una orden judicial, citación penal, orden u otro proceso legal.
- Información limitada a los fines de identificar o ubicar a un sospechoso, fugitivo, testigo sustancial o persona perdida.
- Acerca de la víctima de un delito, en determinadas circunstancias limitadas.
- Acerca de un fallecimiento que creemos que puede ser resultado de una conducta delictiva.
- Acerca de conducta delictiva en el hospital.
- En circunstancias de emergencia para denunciar un delito; la ubicación del delito o de la víctima del delito o la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el delito.
- En la medida que lo exija la ley.

Médicos forenses, médicos legistas y directores de funerarias Podemos divulgar su información médica a un médico forense, médico legista o a un director de funeraria. Por ejemplo, divulgaremos su información para identificar a una persona fallecida o para determinar la causa de muerte. También podemos divulgar su información médica a directores de funerarias según sea necesario para llevar adelante sus obligaciones.

Actividades de seguridad nacional e inteligencia Podemos divulgar su información médica a funcionarios federales autorizados para actividades de inteligencia, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional autorizadas por ley.

Servicios de protección para el Presidente y otras personas Podemos divulgar su información médica a funcionarios federales autorizados a fin de que puedan brindar protección al Presidente, a otras personas autorizadas o a jefes de estado extranjeros o para llevar a cabo investigaciones especiales.

Reclusos Si usted es recluso de una institución correccional o está bajo custodia de un funcionario responsable de hacer cumplir la ley, podemos divulgar su información médica a la institución correccional o al funcionario correspondiente.

Usos y divulgaciones de información especialmente protegida

Los estados de Oregon, Washington y las leyes federales otorgan protecciones de confidencialidad adicionales en algunas circunstancias. Un proveedor de atención médica por lo general no puede divulgar la siguiente información del paciente sin una autorización específica:

- Oregon: resultados de la prueba de VIH e información genética.
- Washington: enfermedades de transmisión sexual específicas.
- Leyes estatales y federales: registros sobre droga y alcohol que puedan estar protegidos especialmente.
- Oregon y Washington: registros de salud mental que están protegidos especialmente en algunas circunstancias, incluidas las notas de psicoterapia.

Notificación de violación

Legacy le notificará en caso de una violación a su información de salud protegida insegura.

Otros usos de la información médica

Todos los demás usos y divulgaciones de información médica no cubiertos por este aviso o las leyes que nos rigen se realizarán solo con su autorización escrita. Si usted nos da autorización para usar o divulgar su información médica, puede revocarla en cualquier momento por escrito. Si usted revoca su autorización, ya no usaremos ni divulgaremos su información médica a los fines identificados en su revocación escrita, a menos que ya hayamos actuado en función de su autorización.

Sus derechos respecto de su información médica

Usted tiene los siguientes derechos respecto de su información médica:

Derecho a inspeccionar y copiar Usted tiene derecho a inspeccionar y obtener copias de su información médica que pueda utilizarse para tomar decisiones sobre su atención o el pago de su atención, sin incluir las notas de psicoterapia. Se le pueden entregar copias de los registros en formato electrónico o en papel según su solicitud y la tecnología con la que se mantienen los registros. Es posible que haya un cargo por los costos de copiar, enviar por correo u otros suministros vinculados a su solicitud. Para solicitar una copia de su registro médico, vaya a www.legacyhealth.org.

Derecho a hacer modificaciones Si usted cree que su información médica es incorrecta o está incompleta, puede pedirnos que modifiquemos la información.

Para solicitar una modificación, comuníquese con el Departamento de Manejo de Información de Salud

en el centro en donde recibió la atención. Debe presentar su solicitud por escrito usando el formulario de Legacy designado para tal fin. No se considerará la notificación verbal como solicitud de modificación. Responderemos cualquier denegación por escrito y explicaremos nuestros motivos de la denegación. Usted tiene derecho de responder por escrito a nuestra explicación de denegación. También tiene derecho a que se incluyan su solicitud, la denegación y una declaración de desacuerdo, si la hubiere, en futuras divulgaciones del registro médico.

Derecho a un informe de divulgaciones Usted tiene derecho a solicitar una lista y una descripción de determinadas divulgaciones de su información médica realizadas por Legacy. Para solicitar un informe de divulgaciones, comuníquese con Corporate Compliance al 844-557-8445.

Derecho a solicitar restricciones Usted tiene derecho a solicitar una restricción o limitación sobre su información médica que usamos o divulgamos para tratamiento, pagos u operaciones de atención médica. No estamos obligados a aceptar su solicitud, salvo en determinadas circunstancias limitadas. Si usted no desea que Legacy divulgue su información de paciente de una visita específica a un plan de salud, debe:

- Notificar a Acceso de Pacientes, Manejo de Información de Salud o a la clínica en donde se prestan los servicios.
- Hacer la solicitud por escrito antes de la visita.
- Pagar los servicios en su totalidad al momento del servicio.

Para obtener información completa, comuníquese con Corporate Compliance al 844-557-8445.

Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales Usted tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos médicos de una manera determinada o en un lugar determinado. Por ejemplo, puede pedir que solo nos comuniquemos con usted a su trabajo o por correo. Para solicitar comunicaciones confidenciales, debe notificar a su proveedor su solicitud. No exigiremos una explicación de su solicitud. Tendremos en cuenta todas las solicitudes razonables. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea que lo contacten.

Derecho a una copia en papel de este Aviso Usted tiene derecho a solicitar una copia en papel de este Aviso. Puede solicitar una copia comunicándose con cualquier área en donde se realiza el registro.

Cambios a este Aviso

Podemos cambiar los términos de este Aviso en cualquier momento, y los cambios aplicarán a toda la información de salud que tengamos sobre usted. Puede ver el nuevo Aviso en nuestro sitio web en www.legacyhealth.org o solicitándolo en cualquier área en donde se realiza el registro.

Quejas

Si usted considera que se han violado sus derechos de privacidad, puede comunicarse con el Funcionario de Privacidad o presentar su queja por escrito. Si no podemos resolver su inquietud, usted también tiene derecho a presentar una queja escrita a la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos enviando una carta a 200 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20201, llamando al 1-877-696-6775, o visitando www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints/.

La calidad de su atención no se pondrá en riesgo, y no tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.

Funcionario de privacidad y persona de contacto

Si tiene alguna pregunta sobre este Aviso o desea oponerse o quejarse de algún uso o divulgación según se explica anteriormente, comuníquese con su Funcionario de Privacidad por escrito a la dirección que figura a continuación o por teléfono con Corporate Compliance llamando al 844-557-8445.

Legacy Health
Privacy Officer
1919 N.W. Lovejoy St.
Portland, OR 97209

Nuestro legado es suyo.

Legacy Health se esfuerza por hacer un uso responsable de los materiales impresos en papel que utiliza y así reducir al máximo el impacto sobre los recursos naturales.

Fecha de vigencia original: 14 de abril de 2003

Fecha de vigencia de la revisión: 1 de junio de 2005

Fecha de vigencia de la tercera revisión: 17 de febrero de 2010

Fecha de vigencia de la cuarta revisión: 23 de septiembre de 2013

Fecha de vigencia de la quinta revisión: 3 de enero de 2019

